

NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

**PLAN DE ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO DEL MUNICIPIO
DE ALVARADO – TOLIMA**

YESID FERNANDO TORRES RAMOS
Alcalde Municipal

ALVARO PALMA ORJUELA
Secretario General y de Gobierno

PABLO EMILIO LOPEZ TRUJILLO
Secretario de Hacienda

JOANA MARCELA GUZMAN VILLANUEVA
Jefe de la Oficina de Planeación e Infraestructura

CARLOS FERNANDO CORTES AYALA
Director de la U.M.A.T.A.

LUIS ENRIQUE CORRAL GUZMAN
Jefe de la Oficina de Servicios Públicos

NATIVIDAD TUFUR PRADA
Inspectora de Policía

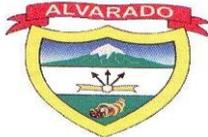
ADRIANA CRUZ RENGIFO
Comisaria de Familia

2013

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1 OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL ANTICORRUPCION	4
1.1 OBJETIVOS GENERALES.....	4
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
2 VISION DE DESARROLLO	6
3 MISION INSTITUCIONAL.....	6
4 MISIÓN DE DESARROLLO	6
4.1 PRINCIPIOS Y VALORES:.....	7
4.2 Marco normativo y jurisprudencial básico	8
5 PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO (ESTRATEGIAS). 9	
5.1 Riesgos de corrupción y medidas para controlarlos y evitarlos	9
5.2 Mapa de riesgos de corrupción:.....	9
5.3 Estrategia anti trámites.....	11
5.4 Estrategia de rendición de cuentas.	17
5.5 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	17
5.6 Iniciativas ó estrategias adicionales para lucha contra la corrupción.	18
5.7 MATRIZ CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE EL PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO.....	18
6 RESUMEN DE ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORR.....	19
7 UPCION.....	19
8 GLOSARIO DE TERMINOS.....	20

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

PRESENTACIÓN

En aras de fortalecer el trabajo institucional y de dar un marco de referencia para el buen gobierno de nuestro Municipio, la administración municipal de ALVARADO Tolima, ha querido, además de cumplir con los requerimientos de la Ley 1474 de 2011, establecer un marco direccionado del que hacer público, definiendo las directrices y los mecanismos básicos para la realización de una administración clara, “Transparente”, de cara a la comunidad y de conformidad al marco legal aplicable a la gestión pública.

En el presente documento se plantea la estrategia que la Alcaldía de Alvarado ha definido para la lucha contra la corrupción y atención al ciudadano. A través de este programa de lucha contra la corrupción, se pretende implementar herramientas orientadas a la prevención y disminución de actos de corrupción en articulación con las instituciones públicas. Se presentan acciones y estrategias con el fin de fomentar CULTURA DE TRANSPARENCIA, basado en el talento humano y con la experiencia necesaria para rendir a la comunidad resultados de una gestión orientada al logro y cumplimiento de nuestro objeto social planteado en el plan de desarrollo “crecimiento y bienestar para todos 2012-2015”.

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

1 OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL ANTICORRUPCION.

1.1 OBJETIVOS GENERALES.

1. Fortalecer las instituciones democráticas y Promover el acceso a la información de la gestión pública, motivando a la ciudadanía en el ejercicio de los deberes y derechos del control social.
2. Aportar a la transformación de condiciones estructurales y funcionales que han propiciado el crecimiento del flagelo de la corrupción, habilitando un escenario institucional adecuado para la adopción de estrategias concretas en materia de lucha contra la corrupción que orienten la gestión hacia la eficiencia y la transparencia.
3. Promover la cultura de la legalidad en el Municipio, generando espacios de trabajo conjunto con los diferentes órganos de control.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Ilustrar y dotar de herramientas a la ciudadanía para ejercer su derecho político fundamental a controlar el poder.
2. Promover herramientas orientadas a la prevención y disminución de actos de corrupción en articulación con las instituciones públicas, la empresa privada, la ciudadanía, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.
3. Impulsar el seguimiento visible de la inversión eficiente de los recursos públicos, en Salud, Vivienda, Servicios Públicos en los diferentes sectores de inversión.
4. Identificación de los riesgos de corrupción en la gestión contractual.
5. Construcción del sistema de alertas tempranas en tiempo real que permita identificar en cada uno de sus procesos contractuales los riesgos que se van presentando desde la planeación hasta la liquidación de los contratos y/o convenios.

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

6. Establecimiento del sistema de prevención como requisito fundamental de aplicación del manual.
7. Publicidad de las acciones en materia de lucha contra la corrupción.

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

2 VISION DE DESARROLLO

Para el año 2015, Alvarado será un municipio con mejor calidad de vida enfatizando en la población en condición de vulnerabilidad, garantizando y restituyendo los derechos de la infancia y la adolescencia para su desarrollo integral y beneficiando a la comunidad en general como resultado del mejoramiento de vivienda, el fortalecimiento del sector agropecuario como eje de crecimiento económico, un adecuado mantenimiento de las vías, con un elevado porcentaje de habitantes con acceso a los servicios públicos básicos. Será además un conglomerado culto, educado, con sentido de pertenencia, con identidad y respeto por la diferencia, con desarrollo sostenido y armónico del agro y de sus industrias. Adicionalmente se espera que el municipio se consolide como el eje articulador de proyectos estratégicos del orden regional.

3 MISION INSTITUCIONAL

La Alcaldía de Alvarado, una Administración Territorial de todos y para todos, trabajara con el propósito fundamental de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, direccionara los recursos en búsqueda de un bienestar colectivo con Justicia social haciendo énfasis en los mas necesitados, gestionara la consecución de mayores ingresos que permitan alcanzar la metas de un Municipio productivo, competitivo, con infraestructura adecuada y un desarrollo sostenible; progreso que no se debe limitar por los escasos recursos, ya que de mano de la comunidad y del apoyo que gestionemos, conseguiremos volcar la mirada hacia nuestro Municipio para dar a conocer el potencial humano, sus riquezas y bellezas naturales, agradable clima, campo golpeado pero productivo e importante, con localización geográfica estratégica, donde el turismo a la par de la agroindustria entre otros renglones de la economía, de seguro nos llevaran por un progreso permanente soñado y que se traducirá en aumento de ingresos, en el mejor vivir y bienestar de toda la comunidad.

4 MISION DE DESARROLLO

Trabajar en forma articulada con el equipo de Gobierno, Concejo Municipal, Instituciones, Organizaciones Comunales, Grupos Asociativos, Empresarios y el ciudadano en general, para que fundamentados en la equidad, la honestidad, la justa distribución de los recursos, la transparencia y la participación de la

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

ciudadanía, y haciendo parte de un esquema asociativo con los municipios circunvecinos se logre **CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS** a nivel municipal y regional.

4.1 PRINCIPIOS Y VALORES:

- **Coordinación.** Se garantiza una armonía y coherencia entre las actividades que realicen al Interior de la administración y en relación con los demás niveles territoriales (Nacional y Departamental), para efectos de la formulación, ejecución y evaluación del plan de desarrollo.
- **Equidad:** Las acciones de la administración municipal estarán enmarcadas dentro de un principio ético de justicia e igualdad, en pro de una sociedad mas justa.
- **Participación efectiva y concertación.** Brindar la posibilidad de intervención a la comunidad y a todos quienes representan grupos de interés, considerar las opiniones e intereses de los diferentes actores con el fin de priorizar problemas y acciones y lograr el máximo nivel de beneficio social posible.
- **Compromiso:** Cumplir y hacer respetar los acuerdos sociales plasmados tanto en el Programa de Gobierno como en el Plan de Desarrollo.
- **Autonomía.** El municipio ejercerá libremente sus funciones con estricta sujeción a las atribuciones consagradas en la Constitución y la Ley.
- **Optimización de procesos y eficiencia en la asignación de recursos.** La inversión pública municipal debe propender por la utilización eficiente de los recursos; es decir, alcanzar la máxima cantidad de productos con el uso racional de los insumos disponibles
- **Integralidad.** La gestión pública debe interrelacionar las dimensiones ambiental, económica, social, cultural y político-institucional de la entidad territorial en un contexto regional y nacional para que la propuesta de desarrollo tenga una proyección mayor, y logre ofrecer mejores oportunidades de bienestar a los ciudadanos.

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

- **Equidad.** Promover una justa distribución espacial y social del ingreso e igualdad en el acceso a las oportunidades, de manera tal que se garanticen mejores condiciones de vida a toda la población.
- **Asociatividad territorial.** Se espera que el plan de desarrollo supere el ámbito de su jurisdicción, propiciando alianzas entre entidades territoriales vecinas para superar limitaciones físicas, técnicas, de recurso humano y financieras, y aprovechar tanto las potencialidades como las economías para concretar los objetivos de desarrollo.

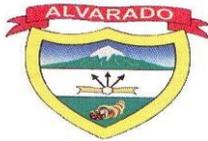
4.2 Marco normativo y jurisprudencial básico

- Constitución Política de Colombia
- Ley 42 de 1993 (Control Fiscal de la CGR)
- Ley 80 de 1993
- Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional de Control Interno)
- Ley 190 de 1995 (Normas para preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa).
- Ley 489 de 1998 (Democratización de la Administración Pública)
- Ley 599 de 2000 (Código Penal)
- Ley 610 de 2000. Se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.
- Ley 678 de 2001
- Ley 734 de 2002. Código Único Disciplinario)
- Ley 850 de 2003. Veedurías Ciudadana
- Ley 1150 de 20074 (Se dicta medidas de eficiencia y transparencia en la contratación con recursos públicos)
- Ley 1437 de 2001 – Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- Ley 1474 de 2011. Se dictan normas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 4567 de 2011. Se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y Decreto ley 770 de 2005.
- Decreto 4632 de 2011. Reglamenta Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la corrupción.
- Documento Conpes 3714 de diciembre 01 de 2011: Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública.

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

- Decreto 0019 de 2012. Normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

5 PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO (ESTRATEGIAS).

5.1 Riesgos de corrupción y medidas para controlarlos y evitarlos.

Este componente establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de la Alcaldía Municipal de Alvarado, permitiendo a su vez la generación de alarmas tempranas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos.

- Fortalecer el proceso de contratación, a través de capacitaciones orientadas a la actualización de normas relacionadas con la materia.
- Fortalecer el sistema de control interno de la entidad e implementar el SGC
- Realizar a justes a los manuales de contratación, procesos y procedimientos.
- Fortalecer el buzón de quejas y sugerencias para que la comunidad pueda expresar las debilidades en atención al público.
- Promover y facilitar el ejercicio de control social a la gestión pública en el Municipio de Alvarado a través de capacitaciones a la comunidad y veedurías.
- Publicación de actos, tramites y contratos que genere la Alcaldía Municipal
- Publicación de los estados financieros del municipio trimestral
- Ejecuciones presupuestales de cada vigencia
- Inventario de bienes

5.2 Mapa de riesgos de corrupción:

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



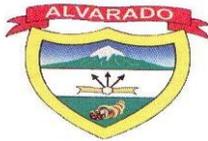
NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

5.3 Estrategia anti trámites.

Esta estrategia busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración municipal de Alvarado Tolima, mediante la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de los trámites existentes, así como para acercar al ciudadano a los servicios que presta esta entidad, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.

Las actividades desarrolladas para definir estrategias anti trámites son:

- Presentación de consultas, peticiones, quejas y reclamos a través de la página web institucional
- La entidad pondrá en línea los siguientes tramites:
 - ✓ Certificado de estratificación
 - ✓ Publicidad exterior y visual
 - ✓ Uso del suelo
 - ✓ Licencia de construcción
- Inventario de procesos, procedimientos y trámites:

No.	NOMBRE DEL PROCESO	PROCEDIMIENTOS	NORMATIVIDAD QUE EL APLICA
1	Gestión Cívico – Cultural, Recreación y Turismo	Servicio de Biblioteca	Constitución
		Ludoteca – Ejecución de Programas Lúdicos	Nacional, Código Contencioso
		Juegos Comunales en área rural y urbana	Administrativo, Ley 136 de 1996, Ley 872 de 2003, Ley 610 de 1993, Ley 1150 de 2007e
		Ejecución del Programa Adulto Mayor	2007, Ley 1150 de 2007, ley 60 de 1993, Ley 397 de 1997
		Ejecución del programa Familias en Acción	Ley 715 de 2002, Ley 115 de 1994, Ley 181 de 1991
		Organización de Eventos	
		Solicitud y respuestas de las P/Q/R/C de los servicios públicos	Constitución Nacional, Código

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

NIT. 890.700.961-6

2	Servicios públicos	Programación de vehículos y maquinaria pesada.	Contencioso Administrativo, Ley 136 de 1996, Ley 872 de 2003 Ley 610 de 1993, Ley 179 de 1998, Ley 142 de 1994, Ley 594 de 2000
		Alquiler de vehículos y maquinaria del municipio.	
		Mantenimiento de los vehículos y maquinaria a cargo del municipio	
3	Gestión asistencia agropecuaria y ambiental	Gestionar la provisión de semillas y plántulas	Constitución Nacional, Código Contencioso Administrativo, Ley 136 de 1996, Ley 872 de 2003, Ley 610 de 1993, Ley 179 de 1998, Ley 1150 de 2007, Ley 685 de 2001, Decreto 2645 de 1980, Ley 5 de 1973, Ley 1021 de 2006, Código penal y de procedimiento penal, Ley 594 de 2000.
		Gestión y elaboración de proyectos agropecuarios, agroindustriales y ambientales.	
		Asistencia Técnica Agropecuaria	
		Expedición de guías de ganado	
4	Comisaria de familia	La conciliación	Constitución Nacional, Código Contencioso Administrativo, Ley 136 de 1996, Ley 872 de 2003, Ley 610 de 1993, Ley 179 de 1998, Ley 1150 de 2007, Ley 1098 de 2006, Decreto 4840 de 2007, Ley 640 de 2001, Ley 594 de 2000.
		Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.	
		Asuntos no conciliables	
		Responsabilidad Penal para Adolescentes	
		Violencia (INTRAFAMILIAR, SEXUAL, MALTRATO, INFANTIL)	

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

No.	NOMBRE DEL TRAMITE	NORMATIVIDAD QUE EL APLICA
SISBEN		Ley 100 de 1993
1	Encuesta del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN	
2	Retiro de personas de la base de datos del Sistema de identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN	
3	Retiro de un hogar de la base de datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN	
4	Actualización de datos de identificación de personas registradas y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	
5	Inclusión de personas en la base de datos del Sistema de identificación y clasificación de potenciales de beneficiarios de Programas Sociales SISBEN	
IMPUESTOS		-Decreto le 1333 del 25 de abril de 1986
6	Registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	-Ley 49 del 28 de diciembre de 1990
7	Modificaciones al registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio	-Ley 142 del 11 de junio de 1994
8	Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros	-Ley 633 del 29 de diciembre de 2000
9	Cancelación del registro de industria y comercio	-Ley 383 del 10 de julio de 1997
10	Exención del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros	-Decreto reglamentario 3070 del 3 de noviembre de 1983
11	Impuesto predial unificado	-Decreto 624 del 30 de marzo de
12	Exención del impuesto predial unificado	
13	Impuesto de delineación	
14	Impuesto a la publicidad exterior visual	
15	Impuesto de espectáculos públicos	
16	Impuesto de rifas	
17	Impuesto sobre el servicios de alumbrado publico	
18	Impuesto de degüello de ganado menor	
19	Sobretasa a la gasolina motor	

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

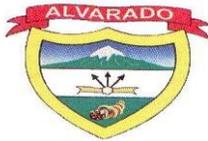
NIT. 890.700.961-6

20	Facilidades o acuerdos de pago para los deudores morosos de impuestos	1989 -Ley 383 del 10 de julio de 1997
21	Devolución y/o compensación de saldos a favor por concepto de impuestos	-Ley 788 del 27 de diciembre de 2002 -Ley 56 del 1 de septiembre de 1981 -Decreto reglamentario del 12 de julio de 1982 -Ley 1333 del 25 de abril de 1986 -Ley 43 del 30 de noviembre de 1987 -Decreto reglamentario 3070 del 3 de noviembre de 1983 -Decreto 1056 de 1953 -Ley 56 de 1 de septiembre de 1981 -Decreto reglamentario 2024 del 12 de julio de 1982 -Ley 98 del 22 de diciembre de 1993 -Ley 675 del 3 de agosto de 2001 -Ley 136 del 2 de junio de 1994 -Ley 141 de

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

NIT. 890.700.961-6

		1994 -Ley 643 del 16 de enero de 2001 -Ley 685 de 2001 -Decreto 624 del 30 de marzo de 1989
VIVIENDA		
22	Asignación de nomenclatura	Ley 1469 de 2011
23	Radicación de documentos para adelantar actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Ley 388 de 1997
SALUD		
24	Afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Ley 100 de 1993
25	Suspensión de la afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud	
26	Activación del cupo de afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	
LICENCIAS		
27	Licencia de inhumación	Decreto de 1469 de 2010
28	Licencia de exhumación	
29	Licencia de urbanización	
30	Licencia de subdivisión	
31	Licencia de construcción	
32	Licencia de intervención y ocupación del espacio público	
DEPORTES		
33	Reconocimiento deportivo a clubes deportivos y clubes promotores	
34	Renovación de reconocimiento a clubes	
PERMISOS Y AUTORIZACIONES		
35	Registro de la publicidad exterior visual	-Decreto Ley 1333 del 14 de abril de 1986
36	Permiso para espectáculos públicos	
37	Permiso para espectáculos públicos de las artes escénicas	-Ley 12 del 23 de septiembre
38	Permisos de ocupación vial	

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

NIT. 890.700.961-6

39	Permisos para la ocupación del espacio publico	de 1932
40	Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas	-Decreto reglamentario 1558 del 27 de septiembre de 1932
41	Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas	-Decreto reglamentario 057 del 27 de enero de 1969
42	Acreditación como distribuidor minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo	Ley 814 del 2 de julio de 2003
43	Licencia de funcionamiento para estaciones de servicio	
44	Permiso para la operación de rifas	
45	Prórroga de rifas menores	
46	Registro de marcas de ganado	
CERTIFICACIONES		Ley 142 del 11 de junio de 1994
47	Certificado de estratificación	
48	Certificado permiso de ocupación	
49	Concepto del uso del suelo	

5.4 Estrategia de rendición de cuentas.

Entendida como una expresión de control social, esta estrategia comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión de la administración municipal de Alvarado Tolima, buscando su transparencia para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

- Presentación de resultado según el plan indicativo del plan de desarrollo “crecimiento y bienestar para todos 2012-2015”
- Preguntas por parte de la comunidad
- Respuesta a todas las inquietudes y sugerencias de la comunidad por parte del Personal de gobierno en cabeza del Alcalde Municipal.
- Publicación del informe de gestión en la pagina web institucional y medios masivos

5.5 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Esta estrategia busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración municipal de Alvarado y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

- Fortalecer el buzón de sugerencias y reclamos
- Designar a un funcionario para la atención, asesorar a la comunidad de manera efectiva y oportuna, en la información relacionada con la misión de la alcaldía
- Link de sugerencias en la página web institucional.
- Chat

5.6 Iniciativas ó estrategias adicionales para lucha contra la corrupción.

- Para la Atención de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos.
- Puesta en marcha ó aumento de oferta de servicios en línea.
- Visibilización de los gastos de la administración.
- Publicación de las actuaciones de la gestión contractual.
- Programa de gestión y administración documental.

5.7 MATRIZ CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE EL PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO.

ENTIDAD: _____		AÑO: _____					
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas			Responsable	Anotaciones
		ene-31	abr-30	Agt 31	dic-31		
Consolidacion del Documento		Cargo: _____					
		Nombre: _____					
		Firma: _____					
Seguimiento a la Estrategia		Asesor de Control Interno					
		Nombre: _____					
		Firma: _____					

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

6 RESUMEN DE ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION.

1. Implementación de las jornadas de inducción y re inducción del personal, incursionando en la cultura de la transparencia
2. Ajustes en los manuales de funciones y procedimientos y la cadena de valor y mapa de procesos del municipio.
3. Inicio de nuevos trámites contractuales para el Control Interno y el Sistema de gestión de la Calidad.
4. Implementación mediante acto administrativo del sistema de alertas tempranas.
5. Fortalecimiento de los procesos contractuales por el ajuste y revisión del manual de contratación.
6. Publicidad de todos los actos en la página web del municipio y en el SECOP.
7. Adopción e implementación del manual Anti trámites para el Municipio. Mediante actos administrativos contractuales
8. Implementación de proceso de capacitación en transparencia y en la nueva normatividad en materia de contratación.
9. Vinculación de los entes de control en el seguimiento a los procesos de formación del talento humano
10. Se incluyó en el plan de desarrollo las estrategias de lucha contra la corrupción, de rendición de cuentas y de control y participación ciudadana, así como el fortalecimiento de las veedurías y los grupos de base.
11. Disposición de un link en la página Web para que los ciudadanos manifiesten sus quejas, inquietudes y reclamos
12. Implementación del programa "presencia institucional" para efectos de dar la cara a la comunidad, simultáneo a los procesos de rendición pública de cuentas. Uso de los buzones de quejas y sugerencias
13. Ajuste e implementación del manual de ética para los funcionarios municipio.
14. Existencia de un acto administrativo para la atención al público por parte del Alcalde, y disponibilidad total de los funcionarios para atenderlos.
15. Disponibilidad física y virtual de un manual de trámites para la ciudadanía, de un programa radial para interactuar con la ciudadanía y del personal idóneo para atender a la comunidad.

"CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS"

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

7 GLOSARIO DE TERMINOS.

Auditoría. Técnica de control, dirigida a valorar, el control interno y la observancia de las Normas Generales de Contabilidad. Comprende un examen independiente de los registros de contabilidad y otra evidencia relacionada con una entidad para apoyar la opinión experta imparcial sobre la confiabilidad de los estados financieros.

Audidores externos. Profesionales facultados que no son empleados de la organización cuyas afirmaciones o declaraciones auditan.

Audidores internos. Profesionales empleados por una organización para examinar continuamente y evaluar el sistema de control interno y presentar los resultados de su investigación y recomendaciones a la alta dirección de la entidad.

Control administrativo. Procedimiento de control interno que no tiene relación directa con la confiabilidad de los registros contables.

Control Contable. Procedimiento de control interno que se relaciona directamente con la protección de los activos o con la confiabilidad de los registros contables.

Control interno. Todas las medidas utilizadas por una empresa para protegerse contra errores, desperdicios o fraudes y para asegurar la confiabilidad de los datos contables. Está diseñado para ayudar a la operación eficiente de una empresa y para asegurar el cumplimiento de las políticas de la empresa.

Dictamen. Opinión o juicio que se emite por escrito, respecto a los estados financieros u otras actividades, como resultado de una auditoría financiera.

Economía. Se obtiene cuando se reduce al mínimo el costo de los recursos que se emplean en una actividad, con la debida consideración a su calidad apropiada.

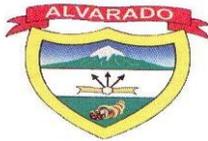
Eficacia. El grado en que se cumplen los objetivos y la relación entre el efecto deseado en una actividad y su efecto real.

Eficiencia. La relación que existe entre el producto (en término de bienes, servicios u otros resultados) y los recursos empleados en su producción.

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

Entidad (empresarial). Una unidad económica que realiza transacciones comerciales que se deben registrar, resumir y reportar. Se considera la entidad separada de su propietario o propietarios.

Estados Financieros. Fuentes de información sobre la marcha de la entidad empresarial.

Evidencia de auditoría. Las pruebas que obtiene el auditor durante la ejecución de la auditoría, que hace patente y manifiesta la certeza o convicción sobre los hechos o hallazgos que prueban y demuestran claramente éstos, con el objetivo de fundamentar y respaldar sus opiniones y conclusiones.

Fiscalización. Acción y efecto de fiscalizar. Hacer el oficio de fiscal. Criticar y traer a juicio las acciones u obras de alguien.

Hallazgos. Son el resultado de un proceso de recopilación y síntesis de información: la suma y la organización lógica de información relacionada con la entidad, actividad, situación o asunto que se haya revisado o evaluado para llegar a conclusiones al respecto o para cumplir alguno de los objetivos de la auditoría. Sirven de fundamento a las conclusiones del auditor y a las recomendaciones que formula para que se adopten las medidas correctivas.

Hoja de trabajo. Una hoja grande de columnas diseñada para colocar en forma conveniente todos los datos contables que se necesitan en un momento determinado. Facilita la preparación de los estados financieros y el trabajo de ajuste y cierre de las cuentas. Igualmente se utiliza como Papel de Trabajo cuando sea necesario en el transcurso de una auditoría.

Incumplimiento. No pago de intereses o capital de un pagaré en la fecha de vencimiento. Informe de auditoría. Expresión escrita por el auditor respecto a los resultados de las verificaciones realizadas durante la ejecución de la auditoría, manifestando sus criterios y comentarios respecto a los estados financieros y otros hechos económicos.

Informe de los auditores. El informe emitido después de auditar un tema o los estados financieros de una empresa.

Limitaciones al alcance de la auditoría. Factores externos a la unidad de auditoría que hayan impedido al auditor obtener toda la información y explicaciones que considere necesarias para cumplir con los objetivos de su trabajo.

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

Normas de auditoría: Constituyen el conjunto de reglas que deben cumplirse para realizar una auditoría con la calidad y eficiencias indispensables.

Objetividad (evidencia objetiva). La valoración de los activos y la medición del ingreso se basan en lo posible en la evidencia objetiva, tal como los precios de cambio en transacciones a largo plazo.

Objetivo de la auditoría. Propósito o fin que persigue la auditoría, o la pregunta que se desea contestar por medio de la auditoría.

Papeles de trabajo. Documentos que contienen la evidencia que respalda los hallazgos, opiniones, conclusiones y juicios del auditor. Deben incluir toda la evidencia que haya obtenido o preparado el auditor durante la auditoría.

Plan. Modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla. Escrito en que sumariamente se precisan los detalles para realizar una obra.

Prevención. Acción y efecto de prevenir. Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo.

Procedimiento de auditoría. Las acciones que realiza el auditor para llevar a cabo sus labores de revisión.

Programa de auditoría. Documento que establece los procedimientos de auditoría relacionados con el tema, actividad o asunto objeto de revisión.

Riesgo. Posibilidad de que no puedan prevenirse o detectarse errores o irregularidades importantes.

Riesgo de Corrupción. Se entiende por Riesgo de Corrupción la posibilidad de que por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

Riesgo inherente. Existe un error que es significativo y se puede combinar con otros errores cuando no hay control.

Riesgo de control. Error que no puede ser evitado o detectado oportunamente por el sistema de control interno.

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co



NIT. 890.700.961-6

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL**

Riesgo de detección. Se realizan pruebas exitosas a partir de un procedimiento de prueba inadecuado.

Supervisión. Requisito esencial en la auditoría que conduce a un adecuado control y dirección en todas las etapas, para que asegure que los procedimientos, técnicas y pruebas que se realizan, se vinculen en forma competente y eficaz con los objetivos que se persiguen.

Técnicas de auditoría. Métodos que el auditor emplea para realizar las verificaciones planteadas en los programas de auditoría, que tienen como objetivo la obtención de evidencia.

“CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS”

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tels. 2820108 -2820114 – Celular 3212099782 Alvarado-Tolima-
Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co
E-mail: alcaldia@alvarado-tolima.gov.co